

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31025** ENCOFRADOS ZUAZUA, S.L.L.

Joaquín Palacios Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 239/10 seguido en el Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres a instancia de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias frente a Encofrados Zuazua, S.L.L. se ha dictado Decreto el 6 de octubre de 2010 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.131,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 6 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100073810-1